

# CONSEJO DE GOBIERNO

27 de septiembre

2023

---

**Portavoz del Gobierno**

**Síguenos en:**

HYPERLINK "http://twitter.com/gobierno\_aragon" to "Twitter" @GobAragon  
HYPERLINK "http://www.facebook.com/pages/Gobierno-de-Aragon/112582432100845?ref=ts" to "Facebook" @GobAragon HYPERLINK "http://www.youtube.com/GobiernoAragon" to "Youtube" GobAragon  
ARAGON\_HOY HYPERLINK "http://aragonhoy.aragon.es/" <http://aragonhoy.aragon.es/>  
e-mail: HYPERLINK "mailto:prensadga@aragon.es" [prensadga@aragon.es](mailto:prensadga@aragon.es)

## **Aprobada la construcción de una línea de alta tensión para conectar el centro de datos de Amazon en El Burgo de Ebro**

*La medida se integra en el PIGA para la implantación de tres centros de datos*

En su empeño por consolidar a Aragón como territorio proclive a la captación de inversiones que generen riqueza y empleo, el Gobierno autonómico continúa dando pasos para favorecer la implantación y el desarrollo de grandes proyectos empresariales que ejerzan de locomotora de la economía aragonesa.

En esta línea, El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Dirección General de Planificación Estratégica y Logística, ha declarado directamente ejecutable el proyecto de la línea subterránea de alta tensión a 45 kw que conectará la línea existente en el Espartal/Cartujos con el centro de seccionamiento El Espartal II de El Burgo de Ebro, incluido en la fase 3 de la infraestructura eléctrica del centro de datos de Amazon Data Services Spain Sl., ubicado en El Burgo de Ebro. La decisión del Consejo de Gobierno se adopta tras el informe técnico favorable por parte del Servicio Provincial de Zaragoza en base a su adaptación a la legislación de seguridad industrial y del sector energético vigente.

### **Un paso más en el PIGA**

La medida adoptada en Consejo de Gobierno forma parte del Proyecto de Interés General de Aragón (PIGA) para la implantación de tres centros de procesos de datos y sus instalaciones asociadas, conectados entre sí mediante una red de fibra en los municipios de El Burgo de Ebro, Villanueva de Gállego y Huesca, promovido por Amazon Web Services, S.L.

La de hoy es una medida más, encaminada a favorecer y consolidar la presencia de la división tecnológica del mayor referente del comercio electrónico mundial en nuestra comunidad autónoma, cuya inversión total ascenderá a 2.500 millones de euros a lo largo de una década, con un impacto en el mercado laboral de unos 1.300 puestos de trabajo directos e indirectos.

### **Agilizar los grandes proyectos**

El Gobierno de Aragón se ha marcado como objetivo para la presente legislatura facilitar la llegada y el desarrollo de todo proyecto empresarial que redunde en la mejora de las posibilidades de empleo de los aragoneses y que genere riqueza y fije población en el territorio.

En esta dirección se encamina la próxima creación de la Unidad Aceleradora de Inversiones y Proyectos, con presencia de todos los departamentos y organismos por los que una empresa tiene que pasar a la hora de realizar los trámites necesarios para instalarse en Aragón, una suerte de 'ventanilla única' que resuelva los expedientes con la mayor agilidad posible, sin retrasos y reduciendo la burocracia en la medida posible.

## **El Gobierno de Aragón amplía en 7,5 millones de euros la partida para fomentar el autoconsumo y la instalación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial**

*El programa tiene en total un presupuesto de 49,6 millones de euros*

El Consejo de Gobierno ha incorporado hoy la ampliación en 7,5 millones de euros de la partida para diferentes programas destinados al fomento del autoconsumo y el almacenamiento de energía renovable en la Comunidad, así como de la instalación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial. Es la tercera ampliación de este programa financiado por los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia que, en total, cuenta con un presupuesto cercano a los 49,6 millones de euros. Unas ayudas a las que, en sus diferentes líneas, pueden acceder tanto empresas como particulares.

La primera orden de este programa se publicó en noviembre de 2021 y tuvo una dotación de 20,7 millones de euros. Posteriormente, en junio de 2022, fue ampliado con otros 20,5 millones para finalizar con los 7,5 incorporados hoy.

La orden aprobada por el Ministerio de Transición Ecológica en junio de 2021 fija en seis las líneas de ayudas y de ellas pueden beneficiarse empresas del sector servicios, de otros sectores productivos, administraciones públicas y sector residencial. La dotación destinada a los usuarios varía mucho en cada una de las líneas de actuación y también es mayor en municipios de menos

de 5.000 habitantes o municipios no urbanos de hasta 20.000 habitantes cuyos núcleos tengan una población menor o igual a 5.000 habitantes.

Los fondos de este programa han sido aportados, en sus diferentes fases, por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

## **El Festival Folklórico de los Pirineos, el gerente de la Fundación Santa María de Albarracón y el hostelero Emilio Lacambra recibirán la Medalla al Mérito Turístico de Aragón**

*El Consejo de Gobierno ha aprobado también la concesión de nueve placas a personas o iniciativas que realzan la imagen turística de la comunidad*

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la concesión de la Medalla al Mérito Turístico al Festival Folklórico de los Pirineos; al director gerente y secretario de la Fundación Santa María de Albarracón, Antonio Jiménez Martínez; y al hostelero y propietario de Casa Emilio, Emilio Lacambra Manzano.

Las Medallas al Mérito Turístico reconocen a personas e instituciones cuya labor ha destacado a lo largo de todo el año en este ámbito. Su entrega, que tradicionalmente se realiza en el Día Mundial del Turismo que precisamente se celebra hoy, se realizará en un acto en Alcañiz el próximo 14 de noviembre.

Tal y como se ha aprobado, se entregará la Medalla al Mérito Turístico 2023 al Festival Folklórico de los Pirineos en Jaca, el festival más antiguo de España (data de 1963) que, por su repercusión turística, se ha convertido en un modelo para otros importantes certámenes tanto nacionales como internacionales. En 1988 se le declaró Fiesta de Interés Turístico Nacional y, durante su celebración, Jaca llega a quintuplicar su población.

También recibirá esta distinción el director gerente y secretario de la Fundación Santa María de Albarracín, Antonio Jiménez Martínez por “su permanente esfuerzo y dedicación continua”, que ha logrado que esta entidad fundacional se haya convertido “en un referente, incluso internacional”, para el desarrollo de los territorios rurales de interior, con especial impulso al despegue turístico y cultural de Albarracín y su comarca.

De hecho, destaca el decreto, Jiménez y la fundación han generado “una perfecta simbiosis a favor del desarrollo turístico ordenado”, contribuyendo a que el municipio sea uno de los focos de atracción turística de Aragón más visitados a nivel nacional e internacional.

Asimismo, se otorgará la Medalla al Mérito Turístico a título póstumo al hostelero Emilio Lacambra Manzano, propietario de Casa Emilio, local que fue “lugar de encuentro de personajes relevantes del ámbito político, social o cultural tanto de Aragón como del resto de España”. Asimismo, destaca su faceta en la consolidación del asociacionismo en el sector de la hostelería, lo que le llevó a presidir Horeca. Su “incuestionable prestigio” le llevó a ser nombrado hijo predilecto de Zaragoza en 2011.

### **Placas al Mérito Turístico**

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde también a la concesión de las Placas al Mérito Turístico para el año 2023, que tienen como objetivo distinguir acciones o personas que contribuyan a realzar positivamente la imagen turística de Aragón. En esta edición recibirán estos reconocimientos Ultramarinos La Confianza, el Grupo Aragonés Empresarial Costa, el Hotel Viñas de Larrede, Basilicus Espacios, Fundación Cook and Chef Institute, El Gastrónomo Zaragozano, Hotel Mas de Cebrián, La Torre del Visco y Hotel Palacio de La Marquesa.

En el caso de Ultramarinos la Confianza, este comercio acumula más de 150 años de actividad comercial en el centro de la ciudad de Huesca, manteniendo intacto su aspecto original.

El Grupo Aragonés Empresarial Costa recibe este galardón por su dilatada trayectoria, contando entre sus diversas actividades económicas con el sector turístico gestionando SOMMOS Hoteles y Bodegas SOMMOS con su restaurante.

El Hotel Viñas de Larrede, por su parte, es un establecimiento de 4 estrellas que dispone de instalaciones y servicios “de gran calidad en un entorno natural privilegiado” como es el Prepirineo.

Basilicus Espacios, ubicados en un edificio de finales del siglo XIX en plena Plaza del Pilar, es un proyecto que se compone de apartamentos turísticos, así como diferentes espacios como un piso-museo, el Pasaje del Ciclón o la prisión del siglo XV del desaparecido palacio renacentista de Torrellas.

La Fundación Cook and Chef Institute tiene como objetivo el desarrollo y promoción de la gastronomía sostenible. Para ello llevan a cabo diversas acciones, como el Congreso Internacional de Gastronomía Sostenible GASTRONIMIX.

El Hotel Mas de Cebrián, en Puertomingalvo (Teruel), es el establecimiento hotelero de referencia en la Comarca Gúdar-Javalambre, fruto de la rehabilitación de una antigua masía que fue adaptada en un hotel de gran calidad con una cuidada cocina.

Completan los premios La Torre del Visco, establecimiento hotelero de 4 estrellas que cumple 30 años en la comunidad y es un referente en Aragón por la calidad de sus instalaciones y servicios.

Y el Hotel Palacio La Marquesa, establecimiento exclusivo de 4 estrellas situado en el centro de Teruel que surgió tras la rehabilitación de un edificio de finales del siglo XVII.



## **El Gobierno aragonés impulsa el análisis de la atención cardiovascular en el área de Primaria**

*Lo materializa con un convenio entre el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, la Sociedad Española de Cardiología y la Fundación Casa del Corazón*

El Gobierno aragonés ha aprobado hoy en Consejo de Gobierno un acuerdo marco que tiene como objetivo analizar la asistencia sanitaria en el ámbito de la Cardiología que reciben los aragoneses en Atención Primaria.

Este convenio se suscribe entre el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), la Sociedad Española de Cardiología (SEC) y la Fundación Casa del Corazón (FCC), una institución privada sin ánimo de lucro cuyo fin es promover el cuidado de la salud cardiovascular.

El acuerdo establece el compromiso de colaboración entre las tres instituciones y sirve de marco regulador para posteriores convenios que permitan fomentar la investigación y analizar la atención cardiológica que se

presta en distintas comunidades autónomas, la variabilidad en la práctica clínica y el acceso a las distintas estrategias terapéuticas, entre otras líneas de trabajo.

La firma de este convenio, que impulsa el trabajo investigador, es un ejemplo más de la apuesta del Gobierno de Aragón por fomentar una gestión del sistema sanitario basada en los datos científicos, que permiten aportar eficacia y eficiencia y adoptar decisiones basadas en la evidencia.

El IACS es la entidad que promueve en Aragón el conocimiento en Biomedicina y Ciencias de la Salud.

La SEC es una organización nacional científica y profesional sin ánimo de lucro dedicada a incrementar el estado del conocimiento sobre el corazón y el sistema circulatorio, a avanzar en la prevención y el tratamiento de sus enfermedades, y a mejorar la supervivencia y la calidad de vida de los pacientes cardíacos. Cuenta con más de 7.000 socios, entre cardiólogos y profesionales relacionados con las enfermedades cardiovasculares, tanto españoles como procedentes del ámbito europeo, latinoamericano o internacional.

## **Adenda al convenio entre el Gobierno de Aragón y los Ministerios de Defensa y Educación para impartir FP en centros docentes militares**

*Este curso 2023/2024 se ofertarán 10 titulaciones en la Academia Logística del Ejército de Tierra de Calatayud*

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una adenda al convenio alcanzado en 2019 y prorrogado en 2022 entre el Ejecutivo autonómico y los Ministerios de Defensa y Educación y Formación Profesional para la impartición de ciclos de Formación Profesional en centros docentes militares. Según el acuerdo, este curso 2023/2024 se ofertarán hasta 10 titulaciones en la Academia Logística del Ejército de Tierra de Calatayud.

En concreto, se podrá obtener los títulos de técnico superior en Administración de sistemas informáticos en red; en Automoción; Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos; Mantenimiento

Aeromecánico de helicópteros con motor de turbina, Mantenimiento electrónico y Mecatrónica industrial; así como los títulos de técnico en Electromecánica de vehículos automóviles, Instalaciones frigoríficas y de climatización, Carrocería, y Conducción de vehículos de transporte por carretera.

Para ello, el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades proporcionará 40 profesores –para el periodo de septiembre a diciembre de este año- y otros 53, de enero a agosto de 2024. En virtud de la adenda, el coste del personal docente será compensado por el Ministerio de Defensa con una transferencia de hasta 2,6 millones de euros.

## **El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de 4 altos cargos y los representantes en diferentes entidades**

*El Ejecutivo autonómico sigue avanzando en la reestructuración de la Administración*

El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles el nombramiento de 4 altos cargos y de diversos representantes de la administración autonómica en diferentes entidades.

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL, DESPOBLACIÓN Y JUSTICIA**

*Nombramientos:*

Director general de Desarrollo Territorial: Luis Javier Loren Torres.

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA**

*Cese:*

Directora gerente del Instituto Aragonés de Empleo: María Elena Guinda Villanueva.

*Nombramientos:*

Director general de Política Económica: Javier Martínez Suárez.

Directora gerente del Instituto Aragonés de Empleo: Ana López Férriz.

**DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*Nombramientos:*

Directora general de Financiación y Fondos Europeos: Isabel Martín-Retortillo Leguina.

**FUNDACIÓN TORRALBA FORTÚN**

*Cese:*

María Carmen Muñoz Guajardo.

*Nombramientos:*

Laura Moreno Casado.

**FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN**

*Ceses:*

Víctor Lucea.

Marisancho Menjón.

Antonio Martínez Ramos.

Vitelio Manuel Tena Piazuelo.

*Nombramientos:*

Pedro Olloqui Burillo.

Gloria Pérez García.

Laura Moreno Casado.

Juan Pérez Mas.

**INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO**

*Ceses:*

Ricardo Almalé Bandrés.

Iván Andrés Martínez.

José Manuel Salvador Minguillón.

Carlos Soria Cirugeda.

Sergio Pérez Pueyo.

José Luis Castellano Prats.

Javier Navarro Espada.

*Nombramientos:*

Cristina Asensio Grijalba.

Javier Martínez Suárez.

María del Mar Paños de Arriba.

Laura Moreno Casado.

Javier Rincón Gimeno.

María Asunción Casabona Berberana.

Luis Francisco Biendicho Gracia.

Manuel Magdaleno Peña.

**JUNTA DE RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

*Cese:*

María Josefa Aguado.

Ignacio Susín.

*Nombramientos:*

Ignacio Barquero (presidente de la Junta de Reclamaciones  
Económico-Administrativas)

Susana Hernández (vocal).

Ana Vázquez (secretaria suplente).

**PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS**

*Cese:*

José Luis Soro Domingo.

Gregorio Briz Sánchez.

Carolina Floría Guillera.

*Nombramientos:*

Octavio López Rodríguez.

María Asunción Casabona berberana.

Miguel Ángel Anía Rodríguez.

Sergio Castel Gayán.

Juan Manuel Hernández Simón.

**AGRUPACIÓN EUROPEA DE COOPERACION TERRITORIAL PIRINEOS-PYRÉNÉES**

*Cese:*

Dejar sin efecto las designaciones efectuadas por el acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 30 de septiembre de 2020.

*Nombramientos:*

Octavio López Rodríguez.

Miguel Ángel Arminio Pérez.

Miguel Ángel Anía Rodríguez.

Luis Loren Torres.

**CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA**

*Cese:*

Dejar sin efecto las designaciones de representantes titulares y suplentes del Gobierno de Aragón en la Asamblea General del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza con fecha 8 de octubre de 2019

*Nombramientos:*

Octavio López Rodríguez.

Miguel Ángel Anía Rodríguez.

María Asunción Casabona Berberana.

Miguel Ángel Arminio Pérez.

Raquel Campos Serrano (suplente).



David Sánchez Fraile (suplente).

Carmelo Bosque Palacín (suplente).

Carolina Floría Guillera (suplente).

#### **CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL**

*Cese:*

Dejar sin efecto las designaciones efectuadas por el acuerdo del Gobierno de Aragón en el Consejo rector del Consorcio del Aeropuerto de Teruel de fecha 8 de octubre de 2019.

*Nombramientos:*

Octavio López Rodríguez.

Manuel Blasco Marqués.

Juan Manuel Hernández Simón.

#### **FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA**

*Cese:*

Dejar sin efecto la designación de representantes del Gobierno de Aragón efectuada por el acuerdo del 22 de octubre de 2019.

*Nombramientos:*

Octavio López Rodríguez.

Miguel Ángel Arminio Pérez.

Miguel Ángel Anía Rodríguez.

Esmeralda Torres Estrada.

#### **ZARAGOZA LOGISTICS CENTER**

*Cese:*

Dejar sin efecto las designaciones efectuadas por acuerdo de Gobierno de Aragón de 10 de septiembre de 2019, 3 de diciembre de 2019 y 1 de junio de 2022.

*Nombramientos:*

Octavio López Rodríguez.

María Asunción casabona Berberana.

Raquel Campos Serrano.

Miguel Ángel Anía Rodríguez.

Luis Grasa Lahera.

**EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL**

*Cese:*

Marta Gastón Menal.

Francisco Pozuelo Antoni.

*Nombramientos:*

Octavio López Rodríguez (presidente).

María Asunción Casabona Berberana.

Javier Rincón Gimeno.

Esmeralda Pastor Estrada.

Miguel Ángel Anía Rodríguez.

**ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA**

*Cese:*

Marta Gastón Menal (presidenta).

Carlos Soria Cirugeda.

Francisco Pozuelo Antoni.

Luis Fernando Lanaspá Santolaria.

Ramón Tejedor Sanz.

*Nombramientos:*

Octavio López Rodríguez (presidente).

Manuel Blasco Marqués.

María Asunción Casabona Berberana.

Javier Martínez Suárez.

Raquel Campos Serrano.

Miguel Ángel Anía Rodríguez.

Ignacio Barquero Solanes.

Luis Biendicho Gracia.

Carlos Bermejo Martín.

#### **SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA**

*Cese:*

Ramón Tejedor Sanz (presidente).

Ricardo Almalé Bandrés.

*Nombramientos:*

Octavio López Rodríguez.

Manuel Blasco Marqués.

Raquel Campos Serrano.

Izan Posadas Bazán.

**SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN**

*Cese:*

José Luis Soro Domingo.

Luis Fernando Lanaspá Santolaria.

Francisco Pozuelo Antoni.

José Manuel Salvador Miguillón.

Verónica Villagrasa Dolsa.

Carolina Floría Guillera.

*Nombramientos:*

Octavio López Rodríguez (presidente).

María Asunción Casabona Berberana.

María Asunción Sanmartín Mora.

Pia Canals Lardiés.

Javier Martínez Suárez.

Luis Biendicho Gracia.

Luis Lorén Torres.

**FUNDACIÓN MONTAÑA MEDIEVAL**

*Nombramientos:*

Manuel Blasco Marqués.

Jorge Moncada Iribarren.

**CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

*Cese:*

Luis Felipe Serrate (Ayuntamiento de Huesca).

Emma Buj Sánchez (Ayuntamiento de Teruel).

*Nombramientos:*

Sonia Latre Otal (Ayuntamiento de Huesca).

María del Carmen Muñoz Calvo (Ayuntamiento de Teruel).